

Total Cargo de Contribuciones de los años  
1826, y 1827 \_\_\_\_\_ 296.202

Total baja en Cartas de Pago por los mismos  
años \_\_\_\_\_ 271.760

Debito a favor de la R. Hacienda por ambos  
años \_\_\_\_\_ 24.141

Resultas a favor de la villa y contra  
la R. Hacienda por suministros har-  
ta fin de 1826 segun la citada Certif. de 1.227.046.<sup>18</sup>  
Suministros echos en los años 1826 y  
27. segun Certif. de esta cont. ad. \_\_\_\_\_ 1363<sup>14</sup>

Alcanse a favor de la villa, y contra la R. Ha-  
cienda hasta fin de 1827 \_\_\_\_\_ 1.203.96

Con cuya cuenta, y su resultad se ha conformado la  
referida villa de Sumilla por medio dehy apoderado  
de Dn. Fran. Mellan Encina, y Dn. Jose Maria P...  
que la dexan firmada, despues de haberse enterado  
de de la segunda prebencion de los S. Directores  
generales de Rtas contenida en bu circular de  
nueve y nuebe de Diciembre del año proximo an-  
terior al comunicar la R. orden de diez y  
be del mismo. Murcia veij de Julio de mil  
ochocientos treinta y tres = Vto. P. A. D. S. P. C. de  
P. E. S. C. D. C. Ante Moreno de la Sierra

Ms. f.º 126 y Comision de liquidacion de a tras de R. Hacien-  
da de las Provincias de Murcia y Cartagena

